



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA
(Edición 2018)

Estos términos y condiciones generales de venta (los "TCGV") serán de aplicación a la oferta, producción, venta y entrega de los productos y servicios (en adelante, por separado o conjuntamente, los "Productos") por parte de **COVIT, S.L.** (en adelante, "Albéa") a su cliente (en adelante, el "Cliente"), y forman una parte integral del acuerdo entre Albéa y su cliente.

Los TCGV constituyen el único acuerdo entre Albéa y su Cliente (en adelante, las "Partes"). El Cliente manifiesta que tiene pleno conocimiento de los TCGV y reconoce haberlos aceptado sin reservas o limitaciones, tras su negociación y discusión con Albéa. El Cliente reconoce haber recibido toda la información y asesoramiento necesarios para garantizar que tanto los Productos como los TCGV cumplen con sus requisitos y admite haber emitido un pedido de compra (en adelante, el "Pedido de Compra") en pleno reconocimiento de los TCGV.

La simple emisión de una aceptación de Pedido a la oferta de Albéa por un Cliente se interpretará como una aceptación sin reservas de los presentes TCGV y como una renuncia por parte del Cliente a imponer sus propias condiciones generales de compra o cualquier otro término inconsistente con los TCGV.

Las TCGV podrán ser modificadas y / o completados únicamente por los términos y condiciones acordados por escrito entre las Partes.

El incumplimiento por parte de Albéa de cualquier disposición de estos TCGV no se interpretará como una renuncia al derecho de Albéa de imponer dicho término o condición, asimismo, los derechos de Albéa no se verán afectados por retrasos, fallos u omisiones.

1. Finalización del contrato

Los Pedidos, una vez hayan sido aceptados por Albéa, serán vinculantes para las Partes. Salvo que más adelante se establezca lo contrario, los Productos no serán sustituidos o reembolsados. Los Pedidos emitidos por el Cliente estarán sujetos a la aprobación previa por escrito de Albéa. En ningún caso, la tramitación de un Pedido del Cliente se interpretará como una aceptación tácita a los términos de dicho Pedido.

Toda la información, especificaciones y todos los precios que aparecen en los catálogos y / o documentación de Albéa, incluida cualquier oferta económica, se proporcionarán únicamente con fines informativos, y serán vinculantes para Albéa de conformidad con el Pedido del Cliente una vez haya sido aceptado por Albéa.

A menos que se indique lo contrario, los estudios y recomendaciones proporcionados al Cliente nunca se incorporarán por referencia en el Pedido. El Cliente verificará dichos estudios y recomendaciones bajo su propio control y responsabilidad, y se asegurará, antes



del diseño y la fabricación del Producto o la prestación del servicio, de que el Producto es compatible con el uso previsto, y si es necesario llevará a cabo las pruebas correspondientes.

Cuando se requieran permisos, autorizaciones o trámites, tales como, los relacionados con la importación o el control de cambios para importar los Productos en el país de entrega o para el pago de los Productos vendidos, el Cliente será el único responsable de obtenerlos o fabricarlos de manera puntual y el Cliente deberá informar a Albéa a más tardar en la fecha de emisión del Pedido.

2. Herramientas

Salvo disposición en contrario, las herramientas (equipos, máquinas, moldes, prototipos, etc.) seguirán siendo propiedad de Albéa como parte integral de sus recursos de producción y propiedad intelectual, incluso en el caso en que el Cliente haga una contribución financiera y / o en el caso en que contribuya a la definición de las especificaciones. Cualquier financiación por parte del Cliente con la finalidad de cubrir la totalidad o parte del coste de producción de la herramienta no justificará, en ningún caso, la transmisión de la propiedad de dicha herramienta al Cliente, y no autorizará al Cliente a solicitar la transmisión de dicha herramienta a otro proveedor sin el previo consentimiento por escrito de Albéa. Tampoco dicha financiación limitará la producción de Albéa de Productos con tales herramientas para otros Clientes. El nombre de Albéa será el único marcado en las herramientas.

Salvo que se indique lo contrario, cuando las herramientas las proporcione un cliente o se acuerde expresamente, como excepción, que dichas herramientas se fabriquen solo para ese Cliente y pertenecen a ese Cliente, y el precio total de dichas herramientas lo pague el Cliente, las herramientas se convertirán en propiedad de dicho cliente. En tal caso, el Cliente será responsable de todos los costes y gastos (desarrollo, reparaciones, modificaciones y restauraciones, derechos, impuestos, etc.), que se le facturarán. Dichas herramientas se mantendrán en las instalaciones de Albéa y Albéa se encargará de su mantenimiento en condiciones normales de funcionamiento con respecto a su vida útil y sus características específicas según lo establecido y acordado por escrito en el momento de su entrega por o para el Cliente. Dichas herramientas deben estar debidamente aseguradas por el Cliente o por Albéa contra daños o destrucción. Cada Parte renunciará a todos sus derechos de repetición contra la otra Parte y contra sus aseguradores y se encargará de que sus aseguradoras también renuncien a tales derechos de repetición. Las herramientas se devolverán únicamente al vencimiento del Pedido de los Productos correspondientes, previa solicitud por escrito del Cliente y por cuenta del Cliente, y una vez liquidado el pago de todas las cantidades adeudadas a Albéa (independientemente de su fecha de vencimiento).

3. Entrega

Las fechas de entrega serán proporcionadas por Albéa en el/os Pedido(s). Los retrasos en las fechas de entrega no darán derecho a ninguna cancelación o terminación del/os Pedido(s) correspondiente(s), ni a ninguna compensación o penalización. Dichas fechas de entrega y períodos de tiempo se extenderán de forma automática en el caso de retrasos por circunstancias de fuerza mayor de acuerdo con los términos del Artículo 7 siguiente, así como en el caso de incumplimiento o negligencia causado por el Cliente, como pagos



atrasados según lo previsto en el Artículo 4.2 siguiente. Salvo que se indique lo contrario en la aceptación por escrito del Pedido, las entregas se realizarán de acuerdo con las tolerancias habituales aceptadas en el sector industrial de Albéa. A menos que se indique lo contrario, Albéa se reserva el derecho a solicitar al Cliente que acepte la entrega de todos los Productos de un mismo Pedido en una sola entrega.

A menos que se estipule lo contrario en la aceptación por escrito del Pedido, los Productos se entregarán en un embalaje que cumpla con los estándares habituales. Albéa no se hará responsable de ningún daño causado por un embalaje inadecuado si dicho paquete ha sido solicitado o aceptado por el cliente o si el cliente no ha proporcionado instrucciones por escrito a Albéa.

Se prohíbe al Cliente alterar o modificar en su totalidad o en parte el embalaje, las marcas, los números y los contenidos de los Productos de Albéa tal como aparecían en la fecha de entrega, y se le prohíbe utilizar aquellos que puedan haber sufrido dicha alteración o modificación.

Por acuerdo expreso, los Productos se transportarán a riesgo del Cliente, incluso en el caso de que el envío se realice a expensas de Albéa. El Cliente se reserva todos los derechos de repetición contra el transportista en caso de pérdida de bienes, daños, demoras, etc., asimismo, tomará las medidas y realizará las formalidades que sean necesarias.

A menos que se indique lo contrario en la aceptación por escrito del Pedido y sin perjuicio de la cláusula de reserva de dominio en el Artículo 5, los costes y riesgos relacionados con los Productos (incluido el riesgo de pérdida o destrucción) se transferirán al Cliente, de conformidad con el Incoterm aplicable, tal y como se establece en el Pedido, y si no, se aplicará "Ex Works" (Incoterms CCI 2010). El Cliente se compromete a asegurar a todo riesgo los Productos en el momento de la entrega.

En caso de que el Incoterm aplicable sea "Ex Works" y el Cliente no reciba los Productos en las instalaciones de Albéa en la fecha de vencimiento, Albéa facturará los Productos en la fecha de vencimiento así como cualquier tarifa adicional de almacenamiento en la que incurra Albéa hasta que el Cliente tome posesión efectiva de los Productos.

El Cliente deberá avisar inmediatamente a Albéa, mediante carta certificada con acuse de recibo, de cualquier incidente material o legal (incautación por parte de un tercero) que pueda afectar a los Productos vendidos bajo reserva de dominio.

Si los Productos están sujetos a restricciones de exportación (legales, reglamentarias o contractuales), el Cliente se compromete a no vender, proporcionar o entregar a una tercera persona, con o sin remuneración de manera temporal o permanente, los Productos (incluidos los suministros y piezas de repuesto entregados bajo la garantía), la documentación, las especificaciones ni la información relacionada con los Productos, sin el previo consentimiento por escrito de Albéa y/o de las autoridades competentes afectadas.

4. Precio - Condiciones de pago

4.1 Precio- Revisión del precio



El precio de los Productos se establecerá en función de la oferta por escrito de Albéa. Los pedidos se basarán en las ofertas aplicables a la fecha del pedido. El precio establecido en la aceptación por escrito puede ser modificado por Albéa hasta la fecha de entrega o tramitación si los factores que han sido utilizados para establecer el precio sufren un cambio, incluso si tal cambio era previsible en el momento de la oferta. Estos factores incluyen, entre otros: materias primas y componentes, cambios en las leyes o reglamentos que afectan a los sueldos y salarios o las contribuciones a la seguridad social, los cargos gubernamentales, los costes de transporte y las primas de seguros. Albéa notificará al Cliente de dicho aumento.

Los precios y las tarifas también se actualizarán una vez al año después de la negociación entre las Partes. Dicha negociación tendrá lugar 3 meses antes del vencimiento de cada período de 12 meses y los cambios de precio entrarán en vigencia a partir de la fecha de aniversario del acuerdo o del Pedido.

De manera más general, el precio de ciertos artículos se establecerá en función de las cantidades mínimas previamente discutidas y acordadas por el Cliente. Para todos los Pedidos inferiores a las cantidades mínimas, Albéa tendrá derecho a facturar automáticamente el precio según los términos acordados por el Cliente para la cantidad solicitada, o a falta de precios fijos basados en cantidades mínimas acordadas, Albéa facturará los costes de ejecución después de haber informado al Cliente, teniendo en cuenta que se tendrán que establecer cantidades mínimas basadas en la producción continua interrumpida.

A menos que se estipule lo contrario en la aceptación por escrito del Pedido, todos los precios de los Productos se considerarán "Ex works" (Incoterm 2010 de ICC), excluidos los aranceles e impuestos.

En el caso de que se acuerde una rebaja o un descuento, solo será de aplicación si el Cliente respeta estricta y completamente todas sus obligaciones contractuales y legales con respecto a Albéa.

4.2 Pago:

A menos que se indique lo contrario en la aceptación escrita del Pedido, el Cliente deberá realizar los pagos treinta (30) días netos a la fecha de la factura, en la cuenta bancaria de Albéa, mediante transferencia bancaria, al banco y al lugar indicado por Albéa.

Para ciertos Clientes de exportación, el pago estará sujeto a la obtención previa de un crédito documentario irrevocable u otra garantía irrevocable confirmada por un banco aprobado por Albéa, independientemente del método y el lugar de entrega.

El pago se hará neto de deducciones, retenciones u otros cargos. Salvo que se indique lo contrario y con previa aceptación de Albéa y/o se indique en la factura, los precios de los Productos no estarán sujetos a ningún descuento o rebaja por parte de Albéa. El pago no podrá denegarse, retrasarse ni interrumpirse por ningún motivo.

Sin perjuicio de las acciones a las que puede tener derecho Albéa, todos los importes (incluidos cambios e impuestos) no pagados en la fecha de vencimiento darán lugar a la cancelación inmediata de cualquier periodo de pago, con el vencimiento anticipado del importe total, y dichos importes devengarán intereses por cada día de retraso a una tasa de



interés 3 veces mayor a la actual, sin perjuicio de los daños y perjuicios que puedan ser reclamados por Albéa. Dicho interés de demora se devengarán automáticamente, sin previo aviso, a partir del primer día posterior a la fecha de vencimiento de dichas cantidades. Cualquier retraso en el pago dará lugar, sin más trámites y sin ninguna otra formalidad por parte de Albéa, a un cargo de cuarenta (40) euros pagaderos por el Cliente como compensación por los gastos de recuperación más una compensación adicional si los gastos de recuperación incurridos por Albéa superan dicha cantidad. El Cliente no reclamará la suspensión con la finalidad de cancelar el pago de los Productos. Además, en caso de retraso en el pago, Albéa tendrá derecho (i) a suspender el cumplimiento de todas sus obligaciones, (ii) dar por resueltos todos los Pedidos pendientes con dicho Cliente dentro de los ocho (8) días posteriores a la recepción de la solicitud formal de pago enviada al Cliente por carta certificada con acuse de recibo, y (iii) volver a tomar posesión sin previo aviso, de todos los Productos y todos los documentos de las instalaciones del Cliente. El Cliente se hará responsable del pago de todos los gastos y desembolsos (incluidos los gastos de transferencia) incurridos por Albéa al volver a tomar posesión de los Productos. Albéa también tendrá derecho a solicitar el pago inmediato de todas las demás facturas, que vencerán automáticamente como consecuencia de dicho retraso, con efecto inmediato, sin más formalidad que la notificación por carta certificada con acuse de recibo, y sin perjuicio de cualquier daño que Albéa pueda reclamar al Cliente.

En tales circunstancias, Albéa tendrá derecho a exigir el pago inmediato en efectivo en la fecha de emisión de los Pedidos o antes de la entrega de todas las entregas nuevas.

Por acuerdo expreso, Albéa siempre tendrá derecho a compensar las cantidades adeudadas al Cliente con las cantidades adeudadas por el Cliente a Albéa.

5. Cláusula de reserva de domino

Albéa retendrá la propiedad plena y exclusiva de los Productos hasta el pago de todas las cantidades adeudadas, en concreto de deuda principal e intereses. Hasta la totalidad del pago, el Cliente tomará todas las medidas necesarias para (i) asegurarse de que los Productos entregados se almacenan en condiciones adecuadas y están claramente identificados como Productos pertenecientes a Albéa, para identificarlos y no confundirlos con productos de otros proveedores, (ii) proteger los derechos de Albéa sobre dichos Productos, e (iii) informar inmediatamente a Albéa de cualquier reclamación de terceros relacionada con dichos Productos. Los Productos no serán transferidos, revendidos, pignorados o, en general, gravados con productos de terceros. En caso de retraso en el pago total o parcial de cualquier factura, y sin perjuicio de otros derechos y recursos, Albéa se reserva expresamente el derecho de volver a tomar posesión de los Productos. El Cliente deberá devolver los Productos a Albéa, por su cuenta y riesgo, tras la primera reclamación.

6. Cumplimiento de las regulaciones - Información

El Cliente, al aceptar las especificaciones técnicas de los Productos, reconoce tener pleno conocimiento del diseño y las propiedades de dichos Productos y de los posibles peligros asociados con los Productos. El Cliente deberá realizar todos los controles y pruebas necesarios sobre los Productos. El Cliente será el único responsable del cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la importación, comercialización y uso de los Productos en sus países de entrega. El Cliente será el único responsable de proporcionar la información



adecuada a sus Clientes y consumidores finales en cuanto al uso de los Productos y / o sus posibles peligros y las consecuencias que puedan derivarse.

7. Fuerza mayor

Albéa no será responsable por el incumplimiento de sus obligaciones en caso de un evento de fuerza mayor que obstaculice, impida o retrase el cumplimiento de tales obligaciones de conformidad con el artículo 1105 del Código Civil español. Cualquier desastre natural, tormenta, incendio, inundación, terremoto, accidente, interrupción de servicios, huelga (incluida una huelga que afecte a los proveedores de Albéa), cierre patronal, interrupción y / o retraso en la carga o el transporte, falta de energía, embargo, prohibición comercial, escasez o incapacidad para obtener materias primas y/o componentes, interrupción de suministros que incluyen, entre otros, el suministro de materias primas, componentes, fórmulas, sustancias, energía o equipos, incluido el incumplimiento de los proveedores que suministran a Albéa, accidentes de herramientas, sabotaje, intervención de autoridades civiles o militares, actos de guerra, declarados o las hostilidades no declaradas, actos terroristas y disturbios, se considerarán, entre otras cosas, eventos de fuerza mayor.

Albéa notificará con prontitud al Cliente por escrito cualquier evento de fuerza mayor que afecte el desempeño del Pedido. En tal caso, las obligaciones de Albéa se suspenderán, los plazos de cumplimiento serán alargados y el Pedido permanecerá vigente.

En el caso de un evento de fuerza mayor que dure más de tres (3) meses, cualquiera de las partes podrá cancelar automáticamente el pedido afectado, con efecto inmediato, mediante carta certificada con acuse de recibo. Se requerirá que el Cliente reciba y pague todos los Productos fabricados hasta la fecha de cancelación y que indemnice a Albéa por todos los demás costes y gastos en los que ya haya incurrido de conformidad con el Artículo 9 siguiente.

8. Garantía

Las disposiciones relacionadas con la siguiente garantía se darán en lugar de todas las garantías obligatorias ofrecidas al Cliente, en la medida permitida por la ley.

Albéa garantizará, en los términos y condiciones definidos a continuación, que los Productos cumplan con las especificaciones contractuales, dentro de las tolerancias habituales aceptadas en el sector industrial de Albéa.

El Cliente deberá notificar por escrito a Albéa de todas las reclamaciones bajo garantía por defectos aparentes, antes de cualquier utilización / uso / transformación de los Productos y, en cualquier caso, dentro de un período máximo de quince (15) días después de la entrega. De lo contrario, el Cliente perderá automáticamente el beneficio de la garantía.

Albéa garantizará los Productos contra todas las disconformidades y defectos, excluyendo los defectos aparentes, y con arreglo de lo dispuesto en los presentes TCVG, por un periodo de 6 meses a partir de la entrega al Cliente.

El Cliente deberá notificar por escrito a Albéa de todas las reclamaciones bajo esta garantía dentro de los cinco (5) días posteriores al descubrimiento de la disconformidad o defecto, de



lo contrario, el Cliente perderá automáticamente el beneficio de la garantía. Si Albéa confirma tal disconformidad o defecto, Albéa deberá (i) reparar los Productos no conformes, a su propio coste, o (ii) sustituir los Productos, a su propio coste, o (iii) reembolsar al Cliente un importe proporcional al valor de los Productos defectuosos. La elección entre un reembolso, sustitución o reparación de los Productos que se reconocen como defectuosos será bajo la única decisión de Albéa, y dependerá de la naturaleza del evento que desencadenó la garantía. Las reparaciones o sustituciones realizadas de conformidad con la garantía no extenderán el período inicial de dicha garantía, tal como se ha establecido anteriormente.

Los Productos se considerarán defectuosos en caso de que Albéa reproduzca el defecto durante el análisis de los mismos, entendiéndose la no conformidad como determinada por referencia a las especificaciones contractuales correspondientes.

El Cliente deberá cumplir con los términos estipulados por Albéa con respecto, entre otros, al almacenamiento o uso de los Productos, y deberá informar a sus Clientes o subcontratistas sobre dichos términos. Si el Cliente no proporciona dicha información, Albéa no se hará responsable por tal motivo.

Los siguientes defectos e incumplimientos quedan expresamente excluidos de las garantías:

- defectos debido a un incumplimiento de las especificaciones e instrucciones de Albéa,
- defectos debidos al desgaste normal,
- defectos debidos al transporte o medios de transporte utilizados,
- defectos debidos a las condiciones de almacenamiento,
- defectos debidos a especificaciones o requisitos proporcionados por el Cliente,
- defectos resultantes de la alteración de los Productos o el uso por parte del Cliente o de un tercero sin el previo consentimiento por escrito de Albéa,
- defectos que no existían en el momento de entrega del Producto al Cliente,
- defectos en un Producto que no estaba destinado a la venta ni a ninguna otra forma de distribución,
- defectos atribuidos al diseño del producto final incorporado en el Producto por el Cliente o un tercero o en los cuales el Producto fue incorporado por el Cliente o un tercero, o según las instrucciones del fabricante del producto final;
- no conformidad resultante de la aplicación de normas legales o reglamentarias obligatorias,
- defectos razonablemente desconocidos dado el estado del arte científico y técnico en el momento de la fabricación.

Albéa no se hará responsable de ningún producto Albéa no haya entregado, entre otros, componentes utilizados por el Cliente. Más específicamente, Albéa no se hará responsable cuando el fallo de uno de sus productos haya sido causado por otros componentes mezclados con dichos productos por el Cliente o por un tercero.

La garantía anterior es exclusiva y sustituye a todas las demás garantías, representaciones, condiciones u otros términos, expresos, implícitos, legales, contractuales o de otro tipo, que incluyan, entre otros, cualquier garantía de comerciabilidad, o idoneidad para cualquier fin.



El Cliente será responsable ante Albéa y deberá indemnizar a Albéa por todas las consecuencias derivadas de todas las reclamaciones de terceros relacionadas con los Productos cuando tales Productos se hayan suministrado de conformidad con las especificaciones técnicas de los Productos.

8.2 Limitación de responsabilidad:

La responsabilidad total de Albéa relacionada con los Productos queda limitada, por cualquier causa o causas, hasta una cantidad máxima igual al cinco (5%) de la cantidad del Pedido objeto de la reclamación (IVA excluido).

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia Albéa será responsable, por cualquier pérdida, daño, responsabilidad y otros costes incidentales, indirectos y / o inmateriales, y otras pérdidas financieras, o pérdidas de uso o daño a la reputación, que surjan de o en relación con el incumplimiento de la garantía, incumplimiento de contrato, negligencia de otro tipo.

9. Cancelación o finalización de pedidos - Transferencia de pedidos

9.1 Cancelación o terminación de pedidos:

La cancelación o terminación de cualquier Pedido o de una parte del Pedido estará sujeta al consentimiento previo por escrito de Albéa. En el caso de la cancelación de todo o parte de cualquier Pedido, los costes y gastos incurridos por Albéa y sus subcontratistas deberán ser abonados por el Cliente, tales como inventarios de Productos terminados y semiterminados ya fabricados o que se estén en fabricación e inventarios de componentes comprados.

9.2 Cesión de pedidos:

Todos los Pedidos serán aceptados por Albéa en consideración del Cliente. Como consecuencia de ello, el Cliente no podrá ceder ni transferir ningún Pedido, ni parte del Pedido, a nadie, de ninguna manera ni bajo ninguna circunstancia, sin el previo consentimiento por escrito de Albéa. Albéa tendrá derecho a subcontratar libremente los Pedidos realizados por el Cliente con cualquier tercero de su elección y tendrá derecho a ceder los Pedidos realizados por el Cliente y los derechos y obligaciones relacionados con ellos a cualquiera de sus compañías afiliadas dentro del Grupo Albéa, sujeto a una notificación previa razonable y por escrito al Cliente.

10. Propiedad intelectual e industrial

Los planos, diseños, dibujos, moldes, fotografías, esquemas de producción, modelos, listas de materiales técnicos y comerciales, documentos de recomendación, resultados de pruebas, catálogos, folletos, manuales, patentes, modelos y diseños, notas y, más en general, todos los documentos y toda la información escrita u oral divulgada al Cliente, es y seguirá siendo propiedad de Albéa. Como consecuencia, el Cliente deberá abstenerse de divulgar, usar, ajustar o duplicar sin el consentimiento previo por escrito de Albéa.

Cualquier transferencia de los derechos de propiedad intelectual o industrial de Albéa al Cliente, o cualquier derecho del Cliente sobre los diseños y modelos incorporados en los Productos desarrollados por Albéa, no facultará al Cliente a utilizar tales derechos para prevenir o restringir el derecho a Albéa a fabricar Productos para otros Clientes.



El Cliente representa y garantiza la existencia de su título y sus derechos para utilizar cualquier dibujo, modelo, molde, patente, especificación o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual que ponga o haya puesto a disposición de Albéa, y se compromete a mantener a Albéa indemne de todos los daños, pérdidas, costes, gastos, reclamaciones, demandas y responsabilidades que surjan de o en conexión con la supuesta o efectiva violación de los derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros que puedan resultar de la implementación o uso o detención de dichos dibujos por parte de Albéa, modelos, moldes, patentes, especificaciones o cualquier otra propiedad industrial y / o intelectual.

11. Modificaciones en circunstancias difíciles

En la medida en que el equilibrio económico de la relación contractual haya sido modificado como resultado de eventos imprevistos tales como circunstancias económicas externas, políticas monetarias, fiscales, comerciales, técnicas o legales, o eventos que ocurran después de entrar en el Pedido y / o contrato, para probablemente crear una ventaja irracional en beneficio de una de las Partes a la hora de ejecutar el Pedido y / o contrato, y que afecte el equilibrio del Pedido y / o contrato, el Cliente y Albéa negociarán de buena fe el ajuste de los TCGV y / o contratarán razonablemente, teniendo en cuenta las consecuencias de tales circunstancias.

La imposibilidad de llegar a un acuerdo entre el Cliente y Albéa o la negativa de una de las partes a negociar dentro de los 30 días posteriores a la solicitud de ajuste, facultará a Albéa o al Cliente a la cancelación del Pedido y / o el contrato sin indemnización, tras tres meses de aviso por carta certificada con acuse de recibo. Durante este período, el Pedido y / o el contrato continuarán en las condiciones vigentes a la fecha de notificación de la cancelación.

12. Prohibición de contratación de personal de Albéa

El Cliente acepta no contratar o emplear, directa o indirectamente, y / o a través de un intermediario, a cualquier empleado, colaborador o director de Albéa (incluso cuando la solicitud inicial haya sido hecha por este último).

13. Divisibilidad

En caso de que se declare la inaplicabilidad de alguna disposición de estos TCGV y / o del acuerdo, las demás disposiciones continuarán en pleno vigor y efecto.

14. Ley aplicable - Jurisdicción

Estos TCGV están sujetos a las ley española. El Convenio de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, adoptado en Viena (Austria) el 11 de abril de 1980, no será aplicable.

Cualquier disputa que surja de los TCGV y/o el Acuerdo estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de Madrid, independientemente del lugar de entrega o en caso de pluralidad de demandados.

Albéa tendrá derecho a una reclamación judicial para proteger sus intereses de propiedad.



15. Representación

Los representantes de cada Parte declaran y garantizan que tienen plena capacidad para ejecutar estos TCGV o los Pedidos y para obligar a la Parte que representan.

16. Aplicación de los Términos y Condiciones Generales de Venta y Suministro

Estos TCGV serán de aplicación a partir de Octubre de 2018, a todos los Pedidos recibidos de los Clientes, y reemplazarán los TCGV previamente vigentes.

Albéa puede modificar estos TCGV en cualquier momento y actualizará la nueva versión en su página web <http://www.albea-group.com/fr/general-terms/sales> dentro del archivo titulado "España".